RESOLUCION N°. 193

(Septiembre 09 de 2024)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SIP-SILOS-002-2024

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SILOS, Departamento Norte de Santander, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las contenidas en la Ley 80 de 1.993, modificada por la Ley 1150 de 2.007 y el Decreto 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que la Alcaldía de Silos el 13 de Agosto de 2024, publico en el SECOP II, www.contratos.gov.co (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones.

Que la Alcaldía de Silos ordenó la apertura de convocatoria pública por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SIP-SILOS-002-2024**,** cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE INTERVIENE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y LA DISPOSICION DE RESIDUOS EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SILOS.

Que el día 29 de Agosto de 2024, hasta las 7:00 am , se recibieron las propuestas respectivas.

Que en el término previsto para evaluar las ofertas, se realizó la verificación jurídica, financiera y técnica y se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes previstos en el pliego de condiciones.

Que, las evaluaciones de la propuesta, fueron publicadas, en el portal único de contratación, SECOP II, www.contratos.gov.co y permaneció en la Secretaria de Planeación, durante el término señalado en el pliego de condiciones, sin que se presentará observación alguna.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, la Alcaldía de Silos procede a la adjudicación de la Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SIP-SILOS-002-2024

Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adjudicar a **COOPTMOTILON LTDA.** Identificado con NIT. No. 8001520281, y representado legalmente por JOSE LUIS GELVEZ CONTRERAS el contrato correspondiente a la Selección Abreviada por Subasta Inversa, cuyo objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE INTERVIENE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y LA DISPOSICION DE RESIDUOS EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SILOS, por un valor de SETENTA Y TRES MILLONES SESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 73.600.000).

ARTÍCULO 2º. Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución e informar esta decisión a los proponentes no favorecidos dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de notificación mediante publicación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno ante la vía gubernativa.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Silos, a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2024.

PEDRO ANTONIO VERA MANTILLA
Alcalde Municipal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	JAVIER ALEXIS PINZON MONCADA	Secretaria De Planeación	
Revisó:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Elaboró:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			